

**PERCEPCIÓN DE LA DEMANDA MARÍTIMA BOLIVIANA EN EL GRAN
CONCEPCIÓN**

POR: RENATO ROJAS DALL'ORSO

Tesis presentada a la Facultad de Gobierno de la Universidad del Desarrollo para optar al título
profesional de Cientista Político

PROFESOR GUÍA: DR. MAURICIO RUBILAR LUENGO

Junio, 2018

CONCEPCIÓN, CHILE

“Pero los presidentes pasan como las olas, y el dios de las aguas seguirá esperando en su eternidad tu mirada de llocalla triste para iluminarla un día con su relámpago azul.”

Pedro Lemebel

Agradecimientos

A mi madre por su incondicionalidad y amor fuera de tiempo y espacio.

A mi padre por su presencia infinita y formación de carácter.

A mi hermane por las conversaciones, la contención, el ejemplo y el apoyo.

A Delia y Maruja, no sería nada sin ellas.

A Lore y Gonzalo, por la fuerza.

A Héctor por la palabra certera, la perspectiva y el compañerismo.

A Romi por su luz.

A JP por darme mi libertad.

A Migue, Gabi, Gabo, Chimbe, Alejandro, Claudia, Natu, Danilo, Fabián, Leslie, Elisa, Marce, Fidel, Eduardo, Yobi, Cami A., Carla, Bel, Cami V., Ale, Tamy, Nicolito, Carla, Yoyo, Jana, Simón, Juan, Mariely, José Pablo y a todes quienes me han construido.

A Kiki, Malú, Antu y Rómulo por enseñarme a amar.

Y a Ari *¿Y hasta cuándo cree usted que podemos seguir en este ir y venir del carajo? Toda la vida, he atravesado océanos de tiempo para encontrarte.*

Índice	
Agradecimientos	3
Índice	4
Introducción	5
Problematización	8
Marco referencial	15
Elaboración conceptual del objeto de estudio	37
Diseño metodológico	38
Plan de recolección de información	40
Procesamiento y análisis	41
Conclusiones	46
Bibliografía	49
Anexo	51

Introducción

Las aspiraciones de Bolivia por obtener una salida soberana al Pacífico abordan diversas esferas, abarcando aspectos culturales, jurídicos, históricos y sociales, entre otros.

Así se da cuenta de una problemática multidimensional que parece ir variando con el tiempo y cuyos orígenes y desarrollo pueden tener distintas causas, según el ángulo en que se observe. No obstante, existe algo claro, que a 133 años de haber finalizado la Guerra del Pacífico contra la confederación Perú-Boliviana, y a 114 años de la firma del Tratado de Paz y Amistad en 1904, el conflicto aparece como vigente desde la perspectiva boliviana y, hasta la demanda marítima de Bolivia ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya, sin una construcción de mecanismos estructurados para su solución.

Un conflicto con múltiples perspectivas puede resultar complejo en el entendimiento y seguimiento de su desarrollo histórico. Cabe señalar que se encuentra más institucionalizado y socializado en Bolivia que en la realidad política, cultural y social chilena.

Dentro de la Constitución Plurinacional de Bolivia de 2009, impulsada por el gobierno de Evo Morales, se instala la histórica demanda marítima como un asunto de Estado y uno de los ejes impulsores de su política exterior. Asimismo, la profunda raigambre social del conflicto sigue marcando a generaciones de bolivianos que ven al tema marítimo como materia de unidad social y reivindicación histórica. La construcción de imaginarios sociales en Bolivia se encuentra determinada por la mediterraneidad y su efecto sobre el desarrollo y progreso social, construyéndose así una “cualidad marítima” boliviana que determina a sus dinámicas sociales internas y regionales (González, 2016).

En palabras de Victoria Dannemann (2017), el imaginario colectivo boliviano, la idea del mar y su pérdida determinan su construcción como sociedad. En este punto hay que distinguir entre el concepto de ser un país mediterráneo y uno que ha perdido su cualidad marítima, ya que esta idea determina la importancia social y política que tiene el mar para la idea de nación boliviana

Es aquí donde encontramos el contraste principal entre el desarrollo del conflicto en las dos naciones vecinas. En Bolivia, es realidad y contingencia tanto para los elementos políticos estatales como para las características de su sociedad, diversa y plurinacional. En cambio, en la realidad chilena, se responde al conflicto en función de cómo se va haciendo visible en la agenda boliviana, más que en una necesidad del Estado de dar solución al conflicto o de la sociedad chilena de buscar un entendimiento común a las deseos de los bolivianos a la oportunidad de “buen vivir” que supone el acceso al mar, sus vías y riquezas.

Es en esta realidad chilena donde se presenta la idea de no existencia del conflicto, ya que la postura oficial del Estado chileno y su clase política es que no existe una controversia vigente, dado que este se encuentra resuelto por el Tratado de Paz y Amistad de 1904.

Tomando una visión esencialmente sudamericana, nacida en los pueblos andinos, el *Sumak Kawsay* o Buen Vivir busca presentar, desde una cosmovisión indigenista, una alternativa al paradigma orientado hacia el crecimiento económico como vía de progreso y desarrollo (Pérez-Morón, 2014).

Consagrada en la Constitución Plurinacional de Bolivia, la idea del Buen Vivir se enfoca en que, para construir un nuevo modelo societal de convivencia pluralista y multicultural, el concepto debe regir al Estado en sus ámbitos político, económico, social y cultural.

El Buen Vivir señala el costo del desarrollo como alto, especialmente en aspectos como la ampliación de las desigualdades, la naturaleza como eje de generación de riquezas, y la entrega y delegación de la soberanía estatal a los factores económicos, como empresas y transnacionales. Presenta, a la vez, la idea de recoger las prácticas, sabidurías y conocimientos de los pueblos indígenas, que plantean como base para el progreso los principios de reciprocidad, solidaridad y complementariedad. Con esta nueva construcción de pensamiento crítico, se busca un enfoque societario, tanto en las vinculaciones sociales horizontales como en la producción de políticas públicas (Constitución Plurinacional de Bolivia, 2009).

Se proponen así distintos ejes y elementos: una nueva relación Estado-sociedad que considere a la naturaleza como sujeto de derechos; el poder compartido y horizontal entre Estado y sociedad, con visión plural y basada en el consenso; y la refundación del Estado, con una transformación de sus estructuras estatales en sus distintos ámbitos: político, jurídico, social, económico y cultural (Pérez-Morón, 2014).

Con el fin de vincular esta idea estructurada y socializada de las cualidades marítimas bolivianas con la forma en que la sociedad chilena percibe estas reivindicaciones, resulta de relevancia conocer la percepción de los chilenos respecto a la demanda marítima boliviana.

La mayor profundidad que han alcanzado los estudios respecto a cómo la ciudadanía de nuestro país acoge estas demandas es en encuestas de opinión aplicadas a nivel nacional, tal como la encuesta realizada por Cadem en 2014, en donde se trata el tema de la posibilidad de dar solución a las demandas marítimas de Bolivia, enfocándose principalmente en la aprobación o rechazo de otorgar una salida al mar soberana.

No existen estudios de opinión orientados a las regiones de Chile ni a la provincia del Gran Concepción, ya que el enfoque de los sondeos locales está orientado hacia áreas electorales o del ámbito municipal, en gran medida debido a la centralización en el desarrollo de conocimiento y su alejamiento de un carácter territorial y local.

A pesar de que Chile destaca en áreas de gestión macroeconómica, como la productividad, innovación y *expertise* de su capital humano, el desempeño de las regiones administrativas, fuera de la región metropolitana, alcanzan niveles de desarrollo más bajos. Dado el enfoque territorial en la formulación de políticas públicas, las disparidades regionales en PIB per cápita dentro de las divisiones territoriales y administrativas de Chile muestran una subutilización de recursos.

Es posible afirmar que el aumento y mejoramiento de la calidad en las inversiones públicas enfocadas hacia las regiones administrativas contribuirían a una mejor construcción de políticas públicas con enfoque territorial, generando así oportunidades de desarrollo local y la creación de conocimiento específico de la realidad social fuera de la capital.

La no existencia de inversiones orientadas a estudios de opinión muestra esta falta de orientación territorial en las políticas públicas (OCDE, 2009:95). Al no existir un real enfoque hacia la investigación de alta calidad y representativa en regiones como oportunidad de potenciar crecimiento, es que se presentan estos vacíos de conocimiento con carácter local.

La importancia de medir esta percepción no sólo reside en la necesidad de generar conocimiento en la región y macrozona del Gran Concepción, sino en atender los intereses de los ciudadanos en temas de soberanía territorial y marítima y su relevancia en aspectos económicos y sociales. Las cuestiones de soberanía presentan un interés en los imaginarios sociales de los ciudadanos, dado lo arraigado de las ideas de integridad del territorio nacional.

Para caracterizar la zona y su aprobación o rechazo de la controversia y si esta es relevante para la opinión pública chilena y del Gran Concepción, se utilizará un enfoque cuantitativo que mida el nivel de acuerdo con las posibles soluciones al conflicto marítimo.

La vinculación entre sociedades costeras chilenas y su industrialización, en base a la determinación social que conlleva el vivir en tales zonas, puede ser homologable al enfoque y construcción de imaginarios sociales que implica el tener al mar como eje de vida y la falta de cualidad marítima como modificación del mismo.

Problematización

La demanda marítima, establecida como acto de consenso en una sociedad boliviana polarizada, ayuda a superar las divisiones internas de un país que presenta diferencias socioculturales, clases sociales poco constituidas, élites dominantes que no llegan a ser dirigentes, y mayorías étnicas culturalmente discriminadas y ausentes de la toma de decisiones (Millet, 2004:12).

Millet (2004:17) escribe también que el Tratado de 1904, que establece la delimitación fronteriza entre ambos países y consagra la mediterraneidad boliviana, se rechaza por ciertos sectores de la sociedad que señalan como insuficiente el otorgamiento de libre tránsito comercial entre el territorio boliviano y los puertos chilenos.

La interacción internacional entre Chile y Bolivia, determinada por la ausencia de canales diplomáticos regulares para la solución de controversias, hace que, ante la comunidad internacional, se presenten como países rivales y antagónicos, incapaces de conciliar posiciones, dado que no comparten coyunturas históricas, sociales, jurídicas y culturales en su construcción como naciones soberanas.

A su vez, el conflicto principal, la mediterraneidad boliviana a partir del acto sociohistórico y coyuntural de la Guerra del Pacífico, inicia un proceso social e institucional de construcción de un ideario nacional orientado hacia una salida soberana al mar.

A pesar de que para Chile el conflicto territorial soberano ya se encuentre zanjado, dada la vigencia jurídica del Tratado de Paz y Amistad, el país busca alternativas de solución a la controversia que no involucre una cesión territorial, como la consagración de las exenciones arancelarias y libre tránsito comercial establecidas en el Tratado.

La postura de Bolivia, en cambio, sostiene que el conflicto continúa vigente y no ha sido solucionado, lo que ha derivado en el planteamiento del tema en instancias multilaterales y foros regionales, como el de la Organización de Estados Americanos (OEA) de 1979, en la cual se estableció el “interés hemisférico permanente de encontrar una solución equitativa por la cual Bolivia obtenga acceso soberano y útil al océano Pacífico” (FLACSO, 2004). Lo anterior posee tal importancia para la sociedad boliviana que se establece como el principal objetivo de la política exterior a partir de la llegada de Evo Morales al poder en 2006.

Así, existe un consenso que permite señalar la idea de que las reivindicaciones territoriales que Bolivia exige a Chile son instrumentales para la obtención de apoyos internos (España y Rothery, 2005). La orientación a una integración latinoamericana en el actuar internacional de Bolivia, dada su ubicación geográfica y potencial energético, se alinearán con la necesidad de Chile de reinsertarse en el contexto latinoamericano, al ser pretensiones compatibles en su desarrollo.

Con un nuevo dinamismo internacional imperante, Chile ha buscado distintas formas de posicionamiento en la estructura internacional, con todo desde esfuerzos

políticos como la inclusión del país como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de la ONU en dos ocasiones, durante los gobiernos de los presidentes Lagos y Piñera, hasta la participación en foros, y la creación de una imagen de Estado respetuoso de los tratados y acuerdos internacionales, garante del Estado de derecho y progresista en sus relaciones con el mundo.

La búsqueda de inserción en el escenario internacional ha presentado elementos constantes a lo largo de la historia republicana del país, dadas las dificultades que presenta el aislamiento geográfico en el período previo a los procesos de globalización, mundialización y permeabilidad de capitales y fronteras. Esto conlleva una necesidad de vincularse con el ámbito internacional y regional latinoamericanos, esfuerzos que han determinado la llegada de capitales extranjeros relevantes en las dinámicas históricas a analizar (Martínez de Pisón, 2002).

El desarrollo de la política internacional de Chile presenta un énfasis en la construcción de alianzas económicas con la firma de Tratados de Libre Comercio y enfoque en exenciones arancelarias para internación de productos. Durante el período de 1990-2010, bajo los gobiernos de la Concertación de Partidos por la Democracia, el país enfoca sus esfuerzos hacia una plena reincorporación a los mercados internacionales, buscando deshacer la poca profundidad de los vínculos con otros países. Para dinamizar la economía, las representaciones diplomáticas formales fueron restablecidas y las políticas públicas macroeconómicas estimularon la exportación de materias primas y recursos naturales, principalmente pesqueros, mineros y forestales (Furche, 2013:18).

La integración regional sigue siendo el eje principal de los discursos sudamericanos en materia de relaciones internacionales entre los países de la zona. Para esto, han surgido una serie de intentos integradores, ya sean con carácter económico (Alianza del Pacífico, Mercado Común del Sur), político (Alianza Bolivariana para los Pueblos de nuestra América, ALBA), o una mezcla entre ambos (Unión de Naciones Suramericanas, UNASUR y Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, CELAC).

Así, se hace relevante conocer el efecto que pueden tener un conjunto de organizaciones, diversas en su estructura, institucionalidad, objetivos y carácter específico en los procesos de integración regional entre naciones soberanas.

En su diversidad de objetivos y paradigmas, las organizaciones comparten elementos comunes, como suele pasar entre las macroestructuras. El foco económico, con lo determinante que puede resultar en la toma de decisiones políticas, sigue mostrando su relevancia en la determinación de vinculaciones políticas y sociales.

La existencia de Mercosur y Alianza del Pacífico contribuyen a fortalecer esta idea. Son estas organizaciones, de enfoque económico, las que se han planteado como modelos de integración, con la vinculación economicista en materia de aranceles. Tal como plantea Bartesaghi (2014:10), estas integraciones a nivel de macroestructura formal, comienzan a moldear y a determinar cambios y condicionamientos sociales, creando así dinámicas que no se reducen a un carácter económico.

Los fines de la cooperación internacional y principalmente regional buscan, además de fomentar el comercio e intercambio dentro de Latinoamérica, fortalecer la proyección como bloque dentro de la economía mundial. La importancia del desarrollo comercial se mantiene como eje central, entrando en competencia otras materias como la seguridad, eficiencia energética, competitividad e innovación, todo tendiente a crear mercados amplios mediante la convergencia de políticas públicas (Tendencias, 2008:22).

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2011:5) establece que los principales focos de desarrollo en la integración regional están determinados por tres dimensiones: económica y de comercio, política y física. Estas dimensiones determinan los enfoques en la interacción entre Estados soberanos y moldean cambios sociales. Dependiendo del organismo regional a analizar, estas tres dimensiones pueden mostrar distintos niveles de avance, manteniéndose la dimensión económica como la más desarrollada.

A su vez, las barreras a los procesos de vinculación regionales, como la falta de infraestructura económica adecuada y de servicios eficientes impide el desarrollo de políticas públicas que ayuden a la región a alcanzar el desarrollo social y económico

mediante la integración regional, por lo que la mejora en estos aspectos es imperativa para una baja en los costos económicos para el desarrollo, como afirman Legler y Santa-Cruz (2011:20).

A diferencia del modelo chileno de “economía de archipiélago”, en que la vinculación se encuentra orientada hacia el transnacionalismo e intercambio económico con naciones fuera del ámbito geográfico latinoamericano, Bolivia busca impulsar un enfoque de desarrollo en infraestructura como eje en su relación con Latinoamérica. Alejada de una salida al mar que le permita una distribución de las materias primas que conforman su principal exportación, la oportunidad de relación con el ámbito internacional pasa por el enfoque en la infraestructura de corredor bioceánico que permita una vía al comercio del Atlántico y Pacífico.

Se presenta como esencial para el desarrollo de la integración regional y la complementación con las economías de los países limítrofes con Chile la creación e implementación de una infraestructura regional (y binacional en el caso de la relación Chile-Bolivia) haciéndose necesaria una solución definitiva a la demanda marítima boliviana.

Dados los efectos institucionales, económicos y sociales en la estructura y legitimidad del Estado de Chile que tienen las pretensiones marítimas bolivianas, es que se hace necesario profundizar en cómo los chilenos reaccionan a la forma en que encuentran planteadas las demandas bolivianas.

La opinión pública boliviana se encuentra formada e influida por la instalación y socialización del carácter marítimo del país, materializada en las demandas institucionales y sociales de una solución al problema de mediterraneidad. Son justamente estas ideas de entrega de soberanía y cesión de territorio las que se deben revisar, ya que es necesario conocer la percepción de los chilenos respecto a estos elementos determinantes en la relación de ambas naciones.

La última Encuesta Nacional Bicentenario 2014, realizada por Adimark en conjunto con la Pontificia Universidad Católica, plantea el tema con la pregunta: “Pensando en

nuestra relación con Bolivia, el gobierno de Bolivia ha solicitado a Chile una salida al mar: ¿qué cree usted que debería hacer Chile?”.

De los resultados de la encuesta, se destacan dos factores importantes en la respuesta ciudadana a la posible solución: el que sólo el 9% esté de acuerdo con darle un corredor o franja de territorio soberana a Bolivia, y que el 58% rechace, no sólo darle una salida soberana, sino que también permitirles exportar sus productos. Lo anterior demuestra el rechazo por parte de la ciudadanía a soluciones que involucren vulneraciones a la soberanía nacional.

La petición, enfocada hacia una solución entendida como permanente y solidaria para Bolivia, donde la salida permita un libre tránsito comercial y las dinámicas internas tan diversas (como las dualidades entre el campesinado, clases sociales poco constituidas y mayorías étnicas discriminada y regionalismos) encuentren convergencia en la demanda marítima (Millet, 2004).

Es con esto que se debe volver a las características generales de la petición boliviana, especialmente a su carácter histórico. Desde el Tratado de 1904, que determina los actuales límites entre los dos países, la postura de Bolivia ha estado orientada hacia una salida soberana al mar, para expandir el comercio hacia el Pacífico y además, recuperar el desarrollo perdido por la mediterraneidad. La articulación institucional de esta demanda se presenta por primera vez en 1919, ante la Sociedad de las Naciones.

Estas diferencias en cómo se presenta el conflicto dentro de las realidades sociales nacionales, pueden encontrar un acercamiento no sólo en el 30% que sí señala que se le deben dar beneficios económicos a Bolivia para que utilice puertos chilenos en la exportación, sino que en la voluntad del gobierno chileno para ayudar a una nación vecina y hermana.

Aquí cobran relevancia, dado el marcado carácter marítimo en la economía y sociedad chilenas, las percepciones relativas a las características locales fuera del ámbito nacional. Al sólo existir estudios nacionales, no se plantea la forma en que la región del Gran Concepción, de forma particular, entiende estas demandas y conflictos y en cómo sus efectos pueden influenciar a distintos aspectos de la vida regional, ya sea el pesquero, el

industrial, o incluso, el entendimiento de las reivindicaciones bolivianas dentro de la esfera local.

El problema principal de la investigación lo encontramos al buscar entender cómo una demanda o conflicto entre dos países soberanos, estudiados regularmente dentro del quehacer nacional de cada uno de estos, pueden influenciar a la opinión pública en el ámbito local, específicamente en el Gran Concepción, dándose la pregunta: ¿cómo afectan las percepciones de la demanda marítima boliviana al quehacer local del Gran Concepción? ¿Qué tan afectadas se pueden encontrar estas percepciones por ideas xenófobas o rechazo a Bolivia? ¿Son equiparables las posibles soluciones presentadas a nivel nacional con el ámbito local?

Los aportes a la disciplina de la ciencia política y las relaciones internacionales las encontramos en el carácter local. Vincular una problemática que involucra actores internacionales, macroestructuras institucionales, permeabilidad de fronteras, infraestructura regional y toma de decisiones a nivel de gobierno pueden resultar alejadas de la percepción local en el ámbito de del Gran Concepción.

La factibilidad la encontramos en que es un estudio acotado en el tiempo, posible de desarrollar durante el período establecido para el desarrollo de tesis mediante distintas técnicas de muestreo.

Marco Referencial

A más de un siglo de terminada la Guerra del Pacífico, se presenta a Chile y a Bolivia como dos países con dificultades para conciliar posiciones. Bolivia pide una salida soberana al mar, saliendo de lo establecido por el Tratado de 1904, que da facilidades para el comercio. Se lo considera como un juego de suma cero, donde las negociaciones no han fructificado a pesar de los distintos hitos de acercamiento, como el “abrazo de charaña” entre los generales Banzer y Pinochet, y la mayor cercanía ideológica desde 2006 entre Evo Morales y Michelle Bachelet.

Antes de explicar la situación del conflicto histórico entre Chile y Bolivia por la salida soberana al mar de este último, es necesario referirse a las teorías que regulan a las

relaciones entre Estados. Hasta hoy, se mantiene la idea del Estado como actor principal en las relaciones internacionales, considerando la idea del estudio de las relaciones internacionales como una teoría estatocéntrica.

Las teorías que buscan explicar la realidad internacional están intrínsecamente relacionadas con el desarrollo de la institucionalidad entre los Estados, por lo que las diferencias en los desarrollos de ambos países, a las que nos referiremos posteriormente, cobran relevancia en el análisis.

Enfoque teórico de las relaciones internacionales

La discusión sobre el paradigma científico de las relaciones internacionales considera dos etapas, según Celestino del Arenal (2005): una referida al objeto de estudio de la disciplina, en la que se ha llegado a un relativo consenso sobre el Estado como actor principal y sobre quien surgen las explicaciones teóricas respecto a las interacciones en el campo internacional; y otra que se refiere a los fenómenos de mundialización y aparición de actores internacionales no estatales en el ámbito internacional.

El autor señala también que, es a partir de esto, que tenemos la base para el estudio de cualquier fenómeno relacionado a las relaciones internacionales como disciplina, ya que es necesario establecer un modelo o visión de mundo para lograr una verdadera aprehensión de la realidad internacional (Del Arenal, 1989:22)

La necesidad de salir del análisis estatocéntrico e incluir a sociedades y organizaciones no estatales como actores internacionales, es una respuesta ante lo multidimensional de los conflictos internacionales, determinados en su complejidad por la actuación de factores sociales, económicos y jurídicos dentro de un contexto internacional.

El realismo, entendido como aquel modelo en que el Estado opera “racionalmente” en función del interés nacional y de la fuerza, siendo el poder el factor decisivo a nivel internacional como paradigma imperante, considera al Estado como el actor principal del sistema internacional y como la mayor forma de organización política y social (Del Arenal, 1989:25).

El cambio de paradigma en el contexto de las relaciones internacionales, lleva al surgimiento de nuevos conceptos fuera del marco realista. A pesar de que el realismo y el enfoque estatal siguen siendo el paradigma más tradicional y relevante para el estudio de las relaciones internacionales, surgen críticas que le restan validez a esta teoría, debido al carácter diverso de los actores internacionales. A pesar de la formulación de nuevas teorías, el realismo sigue considerándose como la corriente dominante y más influyente en esta área de estudio, al grado en que Mónica Salomón (2012) la llama hegemónica en el análisis teórico de las relaciones internacionales.

Las primeras críticas al modelo estatal de las relaciones internacionales se enfocan principalmente hacia la necesidad de entender el rol y el desarrollo de los procesos transnacionales y de los actores no estatales, relevantes en las actuales relaciones internacionales. Son estos nuevos actores los que han incorporado otras necesidades al sistema internacional, alejándose del eje central clásico caracterizado por lo militar y diplomático, y acercándose hacia concepciones culturales, científicas, económicas y sociales.

Este nuevo enfoque transnacionalista presenta como consecuencia la ampliación del foco de estudio de las relaciones internacionales, creando nuevas categorías de estudio, dentro de la cual encontramos la idea de organismos internacionales, entidades supranacionales que pasan a tomar una importancia manifiesta en esta área de estudios.

Partiendo de esta base es que se presentan las ideas de *interdependencia* y *mundialización*, entendiendo la dificultad de separar lo interno (al ámbito estatal) y lo internacional (Del Arenal, 1989).

Esto lleva a un cambio de enfoque: desde un área de solución de conflictos a una de creación y fomento de la cooperación, llevando a las relaciones internacionales hacia políticas transnacionales con énfasis en las dimensiones económica y un desarrollo científico-técnico, para cambiar el foco de la disciplina, el que por años ha sido la lucha por el poder y la defensa de intereses. Aunque no se niega el conflicto, sí se intenta fomentar el desarrollo de la cooperación.

La adopción de un nuevo paradigma trae consecuencias favorables no sólo para el desarrollo de relaciones internacionales con un mayor nivel de institucionalización, sino que amplía los modelos, categorías y conceptos con los que se puede enfocar y analizar la realidad internacional, afectando y jugando un rol decisivo en las nociones de actores no estatales, transnacionales y supranacionales que toman parte de la sociedad mundial.

Es necesario enfocarse en la interdependencia de los actores ya mencionados, la cual parte de dos principios básicos, que son el enfoque hacia las relaciones económicas internacionales y su planteamiento en términos de dependencia y desequilibrio en un comienzo: y en segundo lugar, una orientación hacia una nivelación y simetría en las relaciones. La idea del enfoque económico se encuentra determinada por su contraste al ámbito diplomático y militar, tradicionales a las relaciones internacionales, y por su orientación hacia un nuevo capitalismo transnacional, presentándose no sólo como una respuesta a las deficiencias del realismo y teorías tradicionales, sino que como la respuesta de las relaciones internacionales a las teorías del desarrollo económico predominantes en la segunda mitad del siglo XX (Del Arenal, 1989).

El autor señala también que como consecuencia de la desaparición de la distinción entre un ámbito local y lo internacional, y del debilitamiento del significado de las fronteras estatales, debido al fenómeno de la interdependencia, el campo de estudio se amplía desde el sistema internacional clásico a un sistema mundial global en el que ya no cabe separar lo interno y lo internacional.

El cambio en la naturaleza de la sociedad internacional, ahora mundial o universal, que ya no es esencialmente conflictiva, sino también cooperativa, trasciende a la existencia de fronteras estatales formales. Los eventos con repercusiones mundiales, originan una ampliación de las dimensiones, estructuras y procesos que determinan a las dinámicas internacionales. (Del Arenal, 1989)

Tomando en cuenta esta tendencia hacia una mayor interdependencia y permeabilidad en las fronteras físicas, sociales y culturales de las relaciones entre los actores del ámbito internacional, es que se determinan los modelos de integración de los Estados.

Realidad regional

Las distintas configuraciones y enfoques de estas asociaciones supranacionales se muestran con ejemplos integrales multisectoriales, como la Unión Europea; económicos, como el ASPAN entre Canadá, Estados Unidos y México; y culturales, como la Liga Árabe.

Los esfuerzos de Latinoamérica hacia la integración regional son relevantes, como se puede observar en la multiplicidad de organismos regionales que han surgido en los últimos años. Algunos ejemplos de estas recientes instituciones internacionales regionales, son: la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), además los tradicionales mecanismos de integración regional y subregional, como la Comunidad del Caribe (CARICOM), la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), entre otros (Bárcena, 2014:4).

El marco de estos organismos permite, en menor o mayor medida, mecanismos de solución de controversias dentro de sus propias orgánicas. Otro aspecto importante de la integración regional lo podemos encontrar en la necesidad de solución de conflictos, donde el actuar de los organismos regionales se ha visto más limitado. Estas instituciones han tomado un rol fundamental en la solución de controversias entre Estados, junto al arbitraje, la conciliación o la presentación del conflicto ante tribunales internacionales (como se puede apreciar en el conflicto limítrofe entre Chile y Perú, fallado por el Tribunal internacional de La Haya, y en la demanda de competencia por parte de Bolivia).

Cabe mencionar que, un requisito fundamental para que los Estados miembros perciban a un organismo internacional como legítimo es que éste genere beneficios tangibles (Sotomayor, 2008); es decir, que la intervención del organismo regional resulte en la solución efectiva del conflicto, con equidad para ambos países, buscando la solución en buenos términos del conflicto entre las partes.

Esta es la dirección en que se debe encaminar una integración regional efectiva. A pesar de la desaparición de fronteras económicas y culturales, los organismos siguen

integrados por Estados con sus complejidades y necesidades, por lo que es necesario contemplar la solución de controversias como un mecanismo más para la integración.

La posibilidad de clasificar a los países en bloques económicos comunes lleva a que podamos asociar modelos económicos con formas de gobierno. Tal es el caso de aquellos con propuestas populistas de carácter revolucionario, como Venezuela, Ecuador, Bolivia, Nicaragua, y El Salvador; con modelos nacional populares de carácter más moderado, como Uruguay, Brasil -hasta el golpe de estado a Dilma-, y Argentina -hasta la elección de Macri-; y con modelos neoliberales, como Chile y, en menor medida, Colombia.

La posibilidad de acudir a instancias supranacionales, determinadas por factores de convivencia internacional llevan a la creación de incentivos para someter la toma de decisiones a instancias fuera de la región. Sotomayor (2008) señala que, si una sugerencia del organismo regional es percibida como injusta o inaceptable por un Estado, éste siempre tiene la posibilidad de acudir a otras instancias, pasando por alto los foros regionales establecidos.

Reseña histórica

Es en este contexto que podemos entrar al análisis de la problemática entre Bolivia y Chile, partiendo desde las nociones de conflicto que tiene como origen del conflicto y ejes que lo determinan: la Guerra del Pacífico, con la victoria de Chile, y la consecuente condición de mediterraneidad que ha determinado a Bolivia desde 1904.

El Tratado de Paz y Amistad de 1904 establece la delimitación fronteriza entre ambos países y consagra la mediterraneidad boliviana, y ha sido rechazado desde su suscripción por algunos sectores de Bolivia. Consagra lo señalado en el Pacto de Tregua de 1884, con el cual Chile otorga el derecho de libre tránsito comercial hacia los puertos en el territorio, desarrollo en infraestructura y facilidades en el comercio hacia el Pacífico.

Esta cesión territorial por parte de Bolivia, en que se establecen los términos de la mediterraneidad, se habría realizado bajo presión chilena, con intereses económicos en el sector. La sociedad boliviana ha asumido una cualidad marítima, referida al alcance que ofrece el acceso al mar no sólo en términos económicos, sino como derecho humano

fundamental. Desde la perspectiva política y nacional chilena, el Tratado es el resultado de una negociación en que se determinaron derechos vigentes hasta hoy.

En 1904, Bolivia no poseía flota mercante ni puertos habilitados adecuadamente; el despliegue del Estado estaba orientado hacia el altiplano, la sierra y a los límites con Paraguay. El tratado fue expresión de las necesidades de una industria minera, enfocada en la explotación del salitre, que tomaba a los nuevos territorios como una oportunidad. Bolivia negoció territorio a cambio de condiciones favorables para acceder al océano Pacífico, dado el mayor desarrollo del ámbito público y privado en infraestructura e industrialización.

El tratado se suscribe dos décadas después de terminada la Guerra del Pacífico y en los términos presentados por las comisiones binacionales, con completo acuerdo boliviano:

1. Abandono de toda pretensión boliviana a un puerto en el Pacífico.
2. Independencia comercial de Bolivia, cláusula de la nación más favorecida.
3. Abono por parte de Chile de una suma de dinero, entregada en anualidades, destinada a la construcción de ferrocarriles que den fácil salida al Pacífico a los productos de Bolivia (Tratado de 1904).

El desarrollo de la identidad nacional en Bolivia y Chile, a pesar de los caminos separados que toman respecto al entendimiento de la sociedad y su vinculación con la figura del Estado, se encuentran determinadas por distintos factores. La coexistencia de una conciencia campesina, indígena y minero-obrera marca las características para los valores sociales tanto en el altiplano boliviano como en el desierto de Atacama chileno (Zapata, 2002:5).

Sin embargo, en el caso boliviano, la demanda marítima funciona como acto aglutinador y de consenso que ayuda a superar las divisiones internas en una sociedad con matices regionales, diferencias socio-culturales, clases sociales poco constituidas, élites dominantes que no llegan a ser dirigentes, mayorías étnicas culturalmente discriminadas y ausentes de la toma de decisiones. Así, el principal objetivo de la política exterior, dada su

importancia en la construcción social boliviana, desde 2004 pasa a ser la demanda de una salida soberana al océano pacífico.

De suma importancia para Bolivia es la Iniciativa para la Infraestructura Regional Sudamericana, por su posición como pivote entre el Atlántico y el Pacífico y sus posibilidades como reserva energética de la región. Respecto a la mediterraneidad boliviana, el gas sería el mejor canciller boliviano. (Millet, 2010:40)

La postura boliviana ha optado por plantear el tema en instancias multilaterales y presentar a la salida al mar como esencial para el desarrollo pleno del país. Un ejemplo de esto es el planteamiento ante la Organización de Estados Americanos en 1979, que desemboca en la aprobación de la declaración 426, señalando el “interés hemisférico permanente encontrar una solución equitativa por la cual Bolivia obtenga acceso soberano y útil al Océano Pacífico” (OEA, 1979).

En 2004 se produce un aumento de tensiones entre Chile y Bolivia, manifestada en la falta de reuniones de coordinación o bilaterales entre representantes de ambos países, situación con tres explicaciones principales: la conmemoración de los 100 años del tratado de 1904, la crisis de gobernabilidad boliviana, y el cambio en el posicionamiento de Bolivia en la relación bilateral.

Los bolivianos han señalado que la mediterraneidad los condena al subdesarrollo y les impide alcanzar todo su potencial. Chile planteó una solución intermedia a este problema, buscando establecer un corredor de 10 kilómetros sin soberanía para Bolivia, el cual debe tener las dimensiones adecuadas para construir un puerto que permita desarrollar actividades de carácter productivo. Para esto, Chile, otorga la concesión de un territorio por cincuenta años prorrogables. Esta fue la última propuesta presentada por Augusto Pinochet, previo a la ruptura de relaciones diplomáticas formales.

Es necesario destacar que entre Chile y Bolivia no existen vínculos intergubernamentales a nivel diplomático desde el año 1978, por lo que desarrollar instancias de acercamiento y diálogo entre ambos países sin un mecanismo bilateral institucionalizado ha resultado difícil. Esto, acompañado por los problemas históricos de ingobernabilidad en el país vecino, había generado incertidumbre en las relaciones

bilaterales. Esta realidad fue superada con la llegada al poder de Evo Morales, quién actúa como un interlocutor fijo entre ambos gobiernos.

El 24 de abril de 2013, Bolivia presentó una demanda en contra de Chile ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya, paso con que se le da una estructura jurídica formal ante la comunidad internacional a la pretensión histórica de salida soberana al océano Pacífico.

Esta demanda tiene por objetivo que la Corte reconozca la existencia de una obligación internacional, asumida tanto bilateral como unilateralmente, de negociar de buena fe un acuerdo que permita a Bolivia un acceso soberano al océano Pacífico. En la demanda, se sostiene que Chile no ha cumplido con la obligación de negociar, por lo que se pide expresamente a la Corte que declare el incumplimiento y establezca el deber de negociar de buena fe un acceso soberano al mar (Namihas, 2013:2).

Se señalan como argumentos principales las distintas instancias en que Chile ha mencionado la posibilidad de una salida propia y soberana al Océano Pacífico, especialmente el planteamiento de la cesión de una franja de tierra al norte de Arica, además la Agenda sin exclusiones y la de los Trece puntos.

Considerando a los actos unilaterales internacionales como fuente del derecho internacional, dentro de los cuales se encuentran consideradas las declaraciones mencionadas anteriormente, es que Bolivia considera legítima la presentación de la demanda.

Dejando de lado la búsqueda de la nulidad del Tratado de Paz de 1904, acto jurídico internacional que construye y delimita las fronteras actuales entre ambos países, además de determinar la relación bilateral, la demanda busca solicitar a la Corte que declare que “Chile tiene una obligación de negociar con Bolivia un acceso plenamente soberano al océano Pacífico”. Es este incumplimiento el que genera la obligación jurídica del Estado chileno (Namihas, 2013:4).

El Tratado de 1904 consagra la entrega a Chile por parte de Bolivia, de la totalidad de su litoral, a perpetuidad, incluyendo la infraestructura portuaria de Mejillones, Tocopilla

y Antofagasta. A cambio, Chile realizó un pago único de 300,000 libras esterlinas, la construcción del tren de Arica a La Paz y como derecho más importante a favor de Bolivia, entregar a perpetuidad el más amplio y libre derecho de tránsito comercial por su territorio y puertos del Pacífico y la posibilidad de construcción de agencias aduaneras en los puertos de Antofagasta y Arica (Namihas, 2013:5).

La primera solicitud de revisión del Tratado de 1904 se plantea ante la Sociedad de Naciones en noviembre de 1920, declarándose inadmisibile al señalar que la organización internacional no puede modificar por sí misma y de oficio ningún tratado vigente entre dos Estados soberanos, ya que esta modificación es de la sola competencia de los Estados parte.

Las primeras negociaciones se dan en el período entre 1946 y 1952, durante el gobierno chileno de Gabriel González Videla, cuando el canciller boliviano Alberto Ostria Gutiérrez solicitó que ambas naciones ingresaran a una negociación directa que buscara satisfacer la necesidad boliviana de obtener una salida propia y soberana al océano Pacífico. A esto, su par chileno, Horacio Walker Larraín, respondió que el gobierno chileno estaba llano a entrar formalmente en una negociación directa, con el objetivo de buscar una fórmula que pueda dar una salida propia y soberana al Pacífico, a cambio de compensaciones en favor de sus intereses (Namihas, 2013:6).

Se planteó como alternativa la entrega a Bolivia de un corredor al norte de Arica de 10 km de extensión, la construcción de un puerto y el uso del ferrocarril Arica-La Paz a cambio de usar las aguas del Titicaca para la generación de energía hidroeléctrica en Tarapacá y Antofagasta. Este enfoque para la generación de energía en las industrias boliviana y chilena ha sido una constante en las posibles soluciones a la controversia marítima.

Tales negociaciones fracasaron por factores políticos, dado que la oposición boliviana de la época se opuso a esta solución, y que, al asumir Carlos Ibañez del Campo en 1952, su gobierno se planteó como absolutamente contrario a la propuesta (Namihas, 2013:8).

Con negociaciones poco fructíferas en los gobiernos de Eduardo Frei Montalva y Salvador Allende, la segunda gran negociación respecto a la mediterraneidad de Bolivia no

se plantea hasta el 8 de febrero de 1975, en la zona de Charaña, con la reunión entre Hugo Bánzer y Augusto Pinochet, presidentes de facto de Bolivia y Chile respectivamente.

Plantean continuar el diálogo para la solución a la situación de mediterraneidad que afecta a Bolivia, dentro de recíprocas conveniencias y atendiendo a las aspiraciones de los pueblos boliviano y chileno.

Luego de esta declaración de intenciones, Bolivia sugiere, el 26 de agosto de 1974, el establecimiento de un corredor desde el norte de Arica hasta la línea de la Concordia. Chile acepta ceder este corredor, descartando cesiones al sur del territorio que afecten la continuidad territorial y con el requisito de compensar a Chile con una superficie equivalente en territorio.

A pesar de haberse planteado una solución en la que ambas partes parecían conformes, Pinochet propone en 1977 replantear las condiciones de la negociación y del canje territorial. Esto no se concreta y en marzo de 1978, el general Bánzer rompe relaciones diplomáticas con Chile (Namihas, 2013:7).

Chile y Bolivia acuerdan, en febrero de 2000, la *agenda sin exclusiones*, que plantea la negociación directa y bilateral entre ambas partes, con una postura de no exclusión y trato directo, bajo el enfoque de apertura, cooperatividad, fraternidad entre Estados y beneficio en el desarrollo de intereses comunes. Una de las formas de reciprocidad es la posibilidad de la solución de entrega de gas natural por parte de Bolivia a Chile.

Estas propuestas fueron renovadas, profundizadas y sistematizadas con la Agenda de trece puntos. Este acuerdo, firmado en La Paz, Bolivia, el 1 de julio de 2006, plantea:

1. Desarrollo de la confianza mútua
2. Integración fronteriza y cooperación aduanera
3. Libre tránsito y habilitación del puerto de Iquique
4. Integración física con el ferrocarril Arica-La Paz
5. Complementación económica

6. Tema marítimo
7. El Silala y recursos hídricos
8. Instrumentos de lucha contra la pobreza
9. Seguridad y Defensa
10. Cooperación para el control del tráfico ilícito de drogas
11. Educación, ciencia y tecnología
12. Cultura
13. Otros temas sociales

A pesar de la propuesta expresa de la Agenda de los trece puntos y las reuniones del Mecanismo Bilateral de Consultas Políticas de Bolivia y Chile, no hubo respuestas concretas, dada la cautela del gobierno de Bachelet.

La falta de acuerdos y transcurso del tiempo llevan a que Bolivia cambie su enfoque, creando así la Dirección General de Reivindicación Marítima (DIREMAR), manifestando formalmente la percepción boliviana de falta de voluntad de la institucionalidad chilena para avanzar en el tema del mar. La DIREMAR tiene como mandato el preparar una demanda contra Chile en instancias internacionales (Namihas,2013:15).

Hasta 1945, la industrialización latinoamericana la podemos dividir en grupos de países: con industrialización avanzada, en gran medida por sus vínculos con Estados Unidos, como Argentina, México, Brasil, Chile, Uruguay y Colombia (ejemplo claro es la creación de la Corporación de Fomento, CORFO en 1939); con industrialización débil y acotada, dada la existencia de monopolios, como Perú, Venezuela, Ecuador, Costa Rica, Guatemala, Bolivia, El Salvador, Panamá, Nicaragua, Honduras y República Dominicana; y exportadores agrarios, usualmente monoprodutores, como Paraguay, Haití y Panamá.

Una característica común entre Bolivia y Chile (además de Ecuador, Colombia, Venezuela, Perú y Paraguay) es que la canasta exportadora se encuentra centrada en

recursos naturales, generando así inestabilidades y vulneraciones debido a las fluctuaciones en los términos de intercambio de los países compradores de estos recursos.

Como debilidades en el modelo económico de América Latina se encuentran la dependencia del precio de las materias primas, aumento en los costos de exportación, hasta cuatro veces más altos en los países considerados desarrollados y las potencias asiáticas, existiendo además un déficit de infraestructura adecuadas en los países que tienen desarrollo relativo, es decir, enfocando a áreas determinadas y en vías de desarrollo respecto a otras. Es este modelo el que busca replantear Bolivia con la construcción del Estado plurinacional.

Evo Morales y la Bolivia Plurinacional

Evo Morales, líder del partido Movimiento Amplio Social, es el primer presidente de origen indígena en Bolivia. Ganó las elecciones de 2005 (53,74% de los votos), 2009 (64,22%) y 2014 (61%). En 2016 se realiza un referéndum que buscaba su reelección para un nuevo período, el cual pierde con un 51,3% a favor del No contra un 48,7% que votó por el Sí (Órgano Electoral Plurinacional).

Las principales políticas sociales del gobierno de Evo Morales y el MAS son: buscar la revalorización de la cultura indígena, ofrecer bonos contra la deserción escolar, rebajar las tarifas eléctricas y telefónicas para los ancianos, realizar una reforma agraria que entregue títulos de propiedad de tierras del Estado a campesinos pobres, además de las políticas plasmadas en la nueva Constitución de Bolivia de 2007, que define el país como un Estado Plurinacional, y abre y garantiza espacio a los indígenas.

Estas políticas fueron posibles, en gran medida, gracias a que en mayo de 2006 se llevó a cabo la nacionalización de los hidrocarburos, a través de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), pudiendo disponer del 82% de los ingresos de los mismos. Luego se amplió el control estatal hacia la minería, la electricidad, las fábricas de cemento y las telecomunicaciones.

La relación entre Chile y Bolivia es indudablemente conflictiva y compleja, a pesar de que esta última etapa intentar modificar el *status quo* tradicional entre ambos países, buscando mediar y adoptar fórmulas realistas de desarrollo (Correa, 2012:581).

Con el cambio progresivo en la dinámica de relación, se busca un enfoque más alejado de la contención y orientado al acercamiento. Este acercamiento presenta un fracaso, ya que en los órdenes de la relación dados por la Agenda de los trece puntos, no se ha dado un tratamiento de temas comunes, principalmente por la falta de interés económico para la política exterior chilena. Esto presenta una idea de fracaso histórico en la reivindicación marítima de Bolivia. (Correa, 2012:582)

El crecimiento de la atención internacional respecto a la posición boliviana crea una presión en Chile que ha derivado en problemas en su respuesta diplomática e institucional. Y es que, al entenderse el tema como zanjado, aunado a la escasa codependencia económica entre ambos países, el carácter de la política internacional chilena ha estado más enfocada hacia las economías de archipiélago que a la solución de temas regionales.

A la par, las relaciones exteriores chilenas se encuentran determinadas por su enfoque económico, lo que lleva a que las relaciones con Perú, otro vecino con quién se tienen conflictos pendientes, se den de forma más fluida por la existencia de un comercio bilateral más fuerte y la presencia de inversiones chilenas en el país.

El enfoque principal lo encontramos en que los condicionamientos estructurales de la relación se orientan hacia el uso de los conceptos de soberanía, a un intercambio más fuerte y a la consolidación de una confianza mutua, basada en la reciprocidad en el acceso a beneficios sociales, infraestructura y robustez económica.

Esto se ve dificultado por la dirección economicista individual, sin carácter regional de Chile, y la búsqueda de una vía multilateral de relacionamiento de Bolivia, surgida de sus características geográficas, su mediterraneidad y su enfoque como pivote bioceánico. (Correa, 2012:587). Así se explica el énfasis boliviano en generar una integración latinoamericana efectiva.

Existen diversas iniciativas por parte de Bolivia que han tendido tanto a facilitar como a dificultar el proceso de relación, lo que ha llevado a un cierto clima de inestabilidad y poca claridad en la postura boliviana.

Adicionalmente, la compra de producción energética, especialmente de gas natural por parte de Chile para el desarrollo de la industria minera, se ha visto dificultado por la firma por parte de Bolivia de un TLC con Argentina, que fija un compromiso para no vender ciertos productos, como el gas, a terceros países, desincentivando así el comercio hacia Chile (Correa, 2012:594).

Las diferencias en estrategia entre Bolivia y Chile en la forma en que llevan sus relaciones regionales muestran las características de cada país al momento de enfrentar la forma en que llevan sus relaciones tanto bilaterales como regionales.

Luego de la ruptura de relaciones diplomáticas entre Chile y Bolivia, en 1978, las corrientes en el desarrollo de la política exterior y los enfoques diplomáticos se diferenciaron aún más, adoptando distintas corrientes para su adaptación a las nuevas realidades regionales y mundiales.

En 2006, las relaciones entre Bolivia y Chile entran en un nuevo período con la invitación por parte de Evo Morales a Ricardo Lagos a La Paz, y la presencia de este último en la toma de mando de Michelle Bachelet.

Este acercamiento responde a la necesidad de adaptarse a las nuevas dinámicas no solo de la globalización, interdependencia y mundialización de las relaciones internacionales, sino que a la solución de una problemática histórica que requiere de atención.

La forma en que se presenta esta interdependencia es a través del ideal de impulso conjunto en el desarrollo fronterizo, en la llamada microrregión de la costa pacífica atacameña (Zalles, 2007:2). Es necesario tomar en cuenta las condiciones de aislamiento que históricamente ha presentado Chile, desde aquel dado por los distintos hitos naturales (como la Cordillera de los Andes y el desierto de Atacama) que han progresado hacia un

aislacionismo voluntario en la forma de llevar las relaciones con los países limítrofes y cercanos.

Otra diferencia estructural es el fomento hacia la inversión extranjera, base del 60% del PIB, lo que se traduce en el enfoque hacia la diplomacia comercial por parte de los agentes chilenos. No es en vano que, a pesar de no tener relaciones políticas directas con Bolivia (la relación se encuentra solo a nivel de consulados), sí se presenta la relación con el país como una “alianza comercial estratégica”.

Este interés comercial se encuentra presente por tres motivos estratégicos: Bolivia como corredor de comercio hacia Brasil y el Atlántico, la utilización de los recursos naturales bolivianos para su explotación, y sus aportes al desarrollo industrial chileno (especialmente en el rubro minero)

La diplomacia boliviana presenta un contraste respecto a la chilena, ya que ha presentado problemas para institucionalizarse y presentarse como una política de Estado con proyección a futuro, característica esencial en un país que busca cohesionar todas sus dinámicas y heterogeneidad en variados aspectos, culturales, geográficos, sociales y demográficos.

La proyección sudamericana de Bolivia tiene como únicos aspectos unificadores la reivindicación marítima (el acceso soberano al océano Pacífico) y su centralidad en Sudamérica, lo que orienta a la nación hacia una búsqueda de orientación general.

Cabe mencionar que una de las principales para este proyecto hacia el Pacífico se encuentra en la idea de que tanto la toponimia geográfica de las zonas atacameñas de Chile, además de las similitudes étnicas entre sus habitantes son una prolongación natural de los territorios bolivianos.

Esta idea, acompañada de los argumentos históricos que presentó Bolivia para la mantención de fronteras, justifican la demanda boliviana.

Profundizando esta arista, es necesario detenerse en la coyuntura y punto de inflexión que significó la elección de Evo Morales. Presidente electo del Estado Plurinacional de Bolivia, es el primer presidente de origen indígena (Aymara

específicamente) elegido democráticamente de Bolivia y América Latina, lo que demarca un nuevo orden en la estructura de funcionamiento del Estado, que pone en primera línea el carácter indigenista y reivindicador del Estado boliviano, dándole así una nueva representación en la institucionalidad a los ideales indígenas, los de mayor identificación en la población boliviana.

La nueva Constitución del Estado Plurinacional de Bolivia, busca precisar algunos de los aspectos relevantes de la reivindicación marítima. El Título VIII de la Constitución, dedicado las relaciones internacionales, Integración y Reivindicación Marítima, consagra expresamente en su artículo 267 el derecho irrenunciable e imprescriptible sobre el territorio que le dé acceso al océano Pacífico y su espacio marítimo, presentando como objetivo permanente e irrenunciable la solución efectiva al diferendo marítimo a través de medios pacíficos y con el pleno ejercicio de la soberanía, marco en el que se encuadraría la demanda ante La Haya (Constitución del Estado Plurinacional de Bolivia).

A pesar de este carácter, estos nuevos acercamientos hacia Chile tienen un enfoque comercial en el discurso externo y nacionalista en el interno, enfocando con esta dualidad a los intereses integradores de la región sin desatender los reclamos históricos unificadores de la sociedad boliviana.

Esta orientación hacia un reposicionamiento económico en la región toma en cuenta el potenciar la interdependencia y las ventajas comparativas que presenta una relación con Bolivia, su enclave intermedio para construir un corredor bioceánico (entre Pacífico y Atlántico) y su disposición de reservas naturales (principalmente gas y agua para la industria minera).

Volviendo a citar a Zalles, es importante superar cada una de las posturas de los países en contienda, el impulso público estatal se debe orientar hacia un desarrollo común e impulso regional (Zalles, 2007).

Fuera de cada postura, justicia y derecho internacional para Bolivia y la inviolabilidad de los tratados para Chile, es necesario superar estas diferencias y entender a la demanda de una solución al problema de salida al mar boliviano como una evolución de las sociedades de ambos países y de su estructura estatal, lo que desemboca en cambios en

la llamada geografía económica, el potenciar los mejores aspectos geográficos de cada país para un comercio conjunto dentro de una creciente interdependencia.

Es así como Bolivia busca forzar la determinación chilena respecto a una salida soberana al mar con la presentación de la demanda boliviana ante la Corte Internacional de La Haya en el año 2013, la cual busca obligar a Chile a negociar de buena fe una salida soberana al mar. Es necesario precisar que, en la primera audiencia ante la corte, esta revisa la admisibilidad de la demanda bajo el argumento de que los límites están fijados en el Tratado de 1904, anterior a la jurisdicción de la corte que rige de 1904 en adelante.

El argumento boliviano se basa en que no se está cuestionando el tratado de 1904, sino que buscan precisar los ofrecimientos realizados por Chile para resolver el diferendo marítimo (como la Agenda de los trece puntos entre Bachelet y Morales, el abrazo de Charaña, entre otros) y que no han sido respondido de forma adecuada por Chile.

Diplomacia Pública, globalización e interdependencia.

En palabras de Heraldo Muñoz, ministro de Relaciones Exteriores de Chile, las relaciones con Bolivia se encuentran en su punto más bajo de los últimos cien años, graficado en la demanda interpuesta por Bolivia ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya, dados los conflictos por acceso al océano Pacífico y el reconocimiento de las aguas del río Silala como cauce internacional.

El enfoque comunicacional de la diplomacia pública presenta diferencias entre cada país. El retroceso del realismo y el uso de la fuerza en las relaciones internacionales, y el avance hacia un uso estratégico de herramientas de comunicación en la persuasión e influencia ante la opinión pública en asuntos internacionales, han generado la necesidad de cambiar los enfoques comunicacionales y relacionales de los Estados.

A nivel comunicacional, Chile enfoca su discurso a un público tanto interno como a quienes deben decidir respecto a la demanda, enfocando el discurso público de manera institucional, con doblaje y subtítulos para un público angloparlante cercano a la resolución del conflicto. Mientras que Bolivia, en sus discursos y videos públicos no presentan traducciones, lo que lleva a inferir que su objetivo es interno y no extraregional.

La tendencia hacia la interdependencia debido a los procesos de mundialización y globalización muestran los crecientes cambios en la comunidad internacional, los cuales no pueden seguir siendo estudiados por los códigos tradicionales que rigen a las relaciones internacionales. Para eso, es necesario determinar qué es lo que se entiende por globalización y mundialización, y cuál toma una mayor relevancia y es más atinente a la investigación.

El concepto “mundialización”, se define como la dinámica que lleva desde la existencia de diversos grupos y sociedades internacionales particulares, sin contacto entre sí hacia una creación de una sociedad internacional de carácter mundial y universal. Se entiende que esta expansión se da por la homogeneización impulsada por una cultura o sociedad internacional particular por sobre otras (siendo el ejemplo claro el de la Cristiandad Medieval por sobre otras culturas originarias) mediante el poder duro y las lógicas realistas (Del Arenal, 2008).

Esto da paso a una mayor intersubjetividad o interdependencia, entendida como el aumento de las interacciones tanto económicas como políticas, informativas, comunicacionales, científico-técnicas, culturales y sociales entre los Estados.

Es esta misma interdependencia la que abre a las relaciones internacionales hacia otros actores fuera del Estado, incluyendo de forma amplia y paulatina a otros actores internacionales e individuos, lo que presenta, en un sentido amplio, una pérdida de soberanía por parte de los Estados, cada vez más dependientes los unos de otros (Del Arenal, 2008).

La globalización es una etapa más avanzada en que la interdependencia ya no es entre Estados, sino que pasa a ser multidimensional, tomando a otras instituciones supranacionales. La diferencia se presenta en que esta influencia de la mundialización termina creando, a través de la globalización, una creación de una sociedad global.

Volviendo al tema de la opinión pública, parecería que, sin importar la coyuntura política del momento, especialmente en un período tan crucial para la institucionalidad política chilena, la medición de acuerdo de la ciudadanía con el actuar internacional del

Estado sigue siendo una constante dentro de una opinión pública fluctuante y determinada por la corriente de los hechos.

Es por esto que, de las distintas variables evaluadas en las encuestas de opinión regularmente, el tópico relaciones internacionales generalmente aparece como uno de los que presenta un mayor respaldo por parte de la ciudadanía, al ser entendida como importante para la integridad nacional.

Resulta relevante tomar en cuenta los resultados de la última encuesta CADEM 2017, que reserva un apartado para la medición de gestión institucional por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores, consultando sobre la aprobación respecto a la forma en que el gobierno gestiona estas materias.

A diferencia de otros ministerios sectoriales, en donde la dualidad público-privado sigue presente como clivaje en la discusión de cuáles son los temas relevantes para el quehacer nacional, en materia de relaciones internacionales sigue existiendo el llamado monopolio del actuar internacional. Por eso es importante destacar, antes de cualquier análisis, el carácter exclusivo de las Relaciones Internacionales.

La tendencia hacia la baja desde el 27 de junio de 2014 (con un 65% de aprobación) hasta un 53% en los resultados al 27 de abril, abre las puertas para analizar y entender cómo influye en los ciudadanos un ministerio político que presenta proyecciones y repercusiones que a veces pueden parecer intangibles dentro de la realidad chilena pero que aun así se siguen presentando como importantes para la sociedad.

La necesidad de medir sistemáticamente mediante encuestas la forma en que los gobernados reaccionan ante los discursos de sus gobernantes es un aspecto intrínseco de la opinión pública, por lo que su extrapolación a la esfera de las relaciones internacionales resulta necesaria para un aspecto del quehacer público del Estado que presenta más pretensiones de política unificadora y homogénea para la sociedad. Es en las relaciones internacionales donde se crea la base, o el mito, de la identidad nacional como representada por el Estado, capaz de crear unidad.

Esta baja en el respaldo puede estar determinada tanto por las constantes demandas de Bolivia que hacen reaparecer la notoriedad de Chile como agente internacional, como por otros factores dentro de un período especialmente calmo en materias foráneas, por lo que esta tendencia a la baja puede responder a una mayor coincidencia entre la aprobación de la política interior y su vínculo con la política exterior, comenzando esta última a romper su posición aislada, ajena a las dinámicas internas.

Los resultados de la nueva encuesta CADEM presenta resultados que, sin ser alarmantes, pueden suponer una tendencia a futuro que debe ser observada, y donde el aislamiento de la política exterior, entendida como cerrada históricamente, puede verse, como pocas veces en la historia de nuestras relaciones internacionales, debilitada por el descrédito de la política interior.

Tomando en cuenta estos antecedentes de mayor apertura hacia la idea de darle una solución a las demandas reivindicatorias de Bolivia, es que surge la necesidad de profundizar en la investigación.

Fuera de esta medición de la opinión pública, no existen estudios que caractericen los efectos y percepciones en la población del Gran Concepción y del país, de cómo puede ser recibida la idea de tomar una decisión por parte del Estado que afecte a la soberanía chilena.

La necesidad de estratificar las respuestas de la población y clasificarlas ya sea por tendencia política, edad, sexo, nivel educacional y socioeconómico, entre otros, representa la novedad y aporte de la investigación, para así precisar las percepciones de la población respecto a materias de interés estatal.

Elaboración conceptual del objeto de estudio.

Objeto de estudio.

Percepción de la demanda marítima boliviana por parte de los habitantes del Gran Concepción.

Objetivo general.

Describir las percepciones respecto a la demanda marítima boliviana dentro del Gran Concepción.

Objetivos específicos.

Caracterizar a los habitantes del Gran Concepción.

Describir el grado de conocimiento que tienen de la demanda marítima boliviana los habitantes del Gran Concepción.

Describir la apertura ante las posibles soluciones a la demanda marítima boliviana por parte de los habitantes del Gran Concepción.

Hipótesis general.

Las percepciones respecto a la demanda marítima boliviana dentro del Gran Concepción son negativas.

Hipótesis específicas.

El grado o nivel de aprobación que tienen de la demanda marítima boliviana los habitantes del Gran Concepción es bajo.

La apertura ante las posibles soluciones a la demanda marítima boliviana por parte de los habitantes del Gran Concepción es media.

Las percepciones respecto a los habitantes de Bolivia por parte de los habitantes del Gran Concepción son negativas.

Diseño Metodológico.

Enfoque cuantitativo, ya que busca describir y caracterizar a la población del Gran Concepción respecto a la demanda marítima boliviana, sin profundizar en fenómenos internos. Esta descripción se realizará mediante el tratamiento estadístico de los datos.

Alcance descriptivo, mediante la investigación se busca medir ciertas variables o constructos del fenómeno a investigar, midiendo cada aspecto o dimensión de forma independiente. Lo anterior debido a que busca describir cuales son las percepciones de los habitantes del Gran Concepción respecto a la demanda marítima mediante análisis univariados.

Tipo de datos primarios, se accederá de forma directa a la muestra dentro de los habitantes del Gran Concepción

Diseño no experimental, al no haber manipulación de variables

Secuencia temporal transversal, busca medir resultados en la muestra poblacional dentro de un solo momento temporal, determinado para los habitantes del Gran Concepción. No resulta relevante para esta investigación conocer la evolución del fenómeno.

Diseño muestral, la Unidad de análisis se encuentra constituida por los habitantes del Gran Concepción. La Unidad de observación, tomando en cuenta a la Unidad de análisis, la identificamos en los habitantes del Gran Concepción, mayores de 18 años y que habitan principalmente en las capitales provinciales. La Unidad de información corresponde a los habitantes del Gran Concepción, coincidiendo con la unidad de observación. Por esto, se trata de una medición directa.

El universo de población se encontrará constituido por los habitantes del Gran Concepción, que de acuerdo al censo 2017 son una cantidad de 995.658 habitantes, distribuidos en 11 comunas.

a) Definición de variables

- Percepción respecto a la demanda marítima boliviana
- Habitantes del Gran Concepción
- Apertura a posibles soluciones a la demanda marítima boliviana

b) Dimensiones

- Cultural
- Social
- Económico
- Educacional

c) Indicadores

- Percepción
- Nivel socioeconómico
- Edad
- Sexo
- Nivel educacional
- Lugar de residencia

Plan de recolección de información

La recolección de la información se realizará mediante cuestionarios aplicados por el mismo estudiante investigador en el Gran Concepción.

El cuestionario se elaborará mediante el escalamiento de tipo Likert, al presentar juicios y afirmaciones, ante los cuales se pide la reacción de los encuestados (Hernández Sampieri, 2006:377).

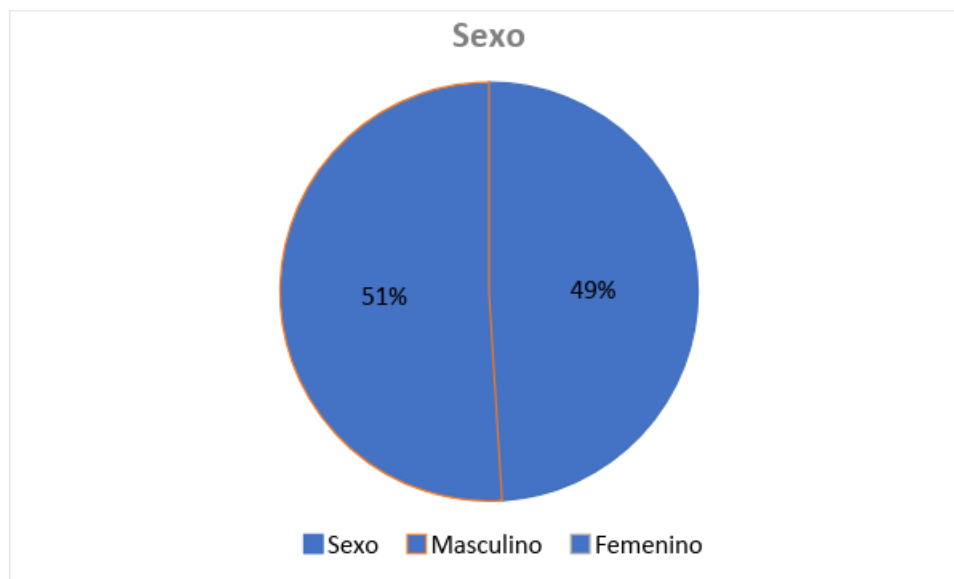
La información fue recopilada por el estudiante investigador en la semana del 29 de enero al 4 de febrero de 2018.

La información será tabulada por el estudiante investigador.

Procesamiento y análisis

Análisis descriptivo de la muestra

Como introducción al análisis descriptivo de la muestra, podemos mostrar el porcentaje de hombres y mujeres que fueron encuestados. Siendo un 49% hombres y un 51% mujeres (Gráfico 1).



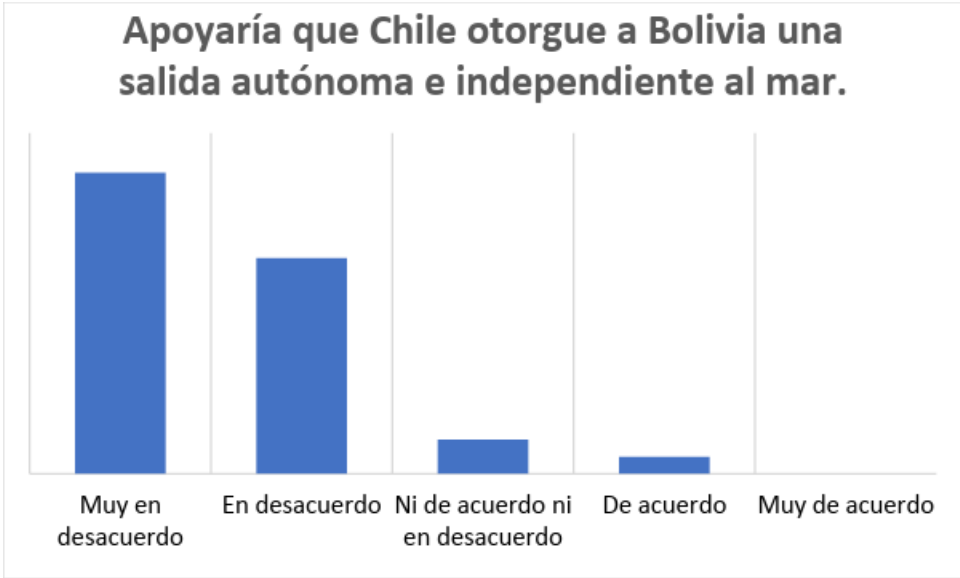
(gráfico 1, elaboración propia).

La distribución de los encuestados la podemos repartir de la siguiente manera, de una muestra de 200 encuestados, 111 pertenecen a Concepción, 13 residen Hualpén, 4 en Penco, 1 en Tomé, 3 en Coronel, 16 en San Pedro de la Paz, 13 en Chiguayante, 39 en Talcahuano y 6 en Lota.

Respecto al nivel de vida de los encuestados, un 2% señala que presenta un nivel de vida en que los ingresos alcanzan para cubrir los gastos importantes del mes y también hay suficiente dinero para hacer otras actividades de interés; un 35% menciona que los ingresos alcanzan para cubrir los gastos importantes del mes y queda sólo un poco de dinero para realizar algunas actividades de interés, un 45% señala que los ingresos alcanzan de forma justa para cubrir los gastos del mes, pero que no sobra casi nada de dinero para ahorrar o realizar otras actividades recreativas. Finalmente, un 13% menciona que los ingresos no alcanzan para cubrir los gastos del mes y siempre falta un poco de dinero y un 5%

menciona que los ingresos no alcanzan para cubrir los gastos del mes y siempre falta bastante dinero.

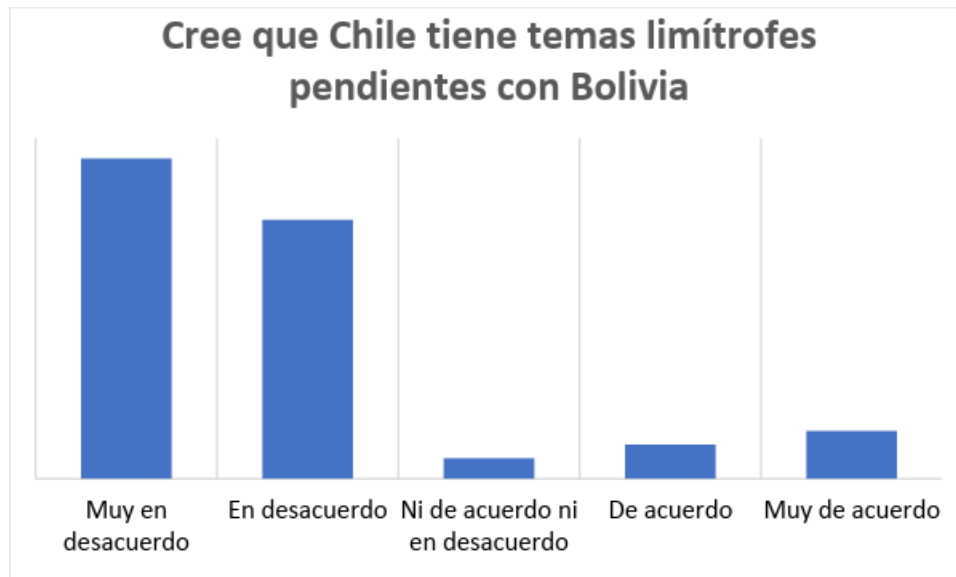
Ante la afirmación, apoyaría que Chile otorgue a Bolivia una salida soberana (es decir, con plena autonomía e independencia) al mar, un 53% señala estar muy en desacuerdo, un 38% en desacuerdo, un 6% de acuerdo y un 3% muy de acuerdo (Gráfico 2).



(gráfico 2, elaboración propia).

Ante la afirmación, *Apoyaría que Chile le entregue una salida soberana (es decir, con plena autonomía e independencia) al mar a Bolivia, a cambio del pago de una tarifa o arancel periódicos*, un 48% de los encuestados está muy en desacuerdo, un 35% está en desacuerdo, un 9% de acuerdo y un 4% muy de acuerdo.

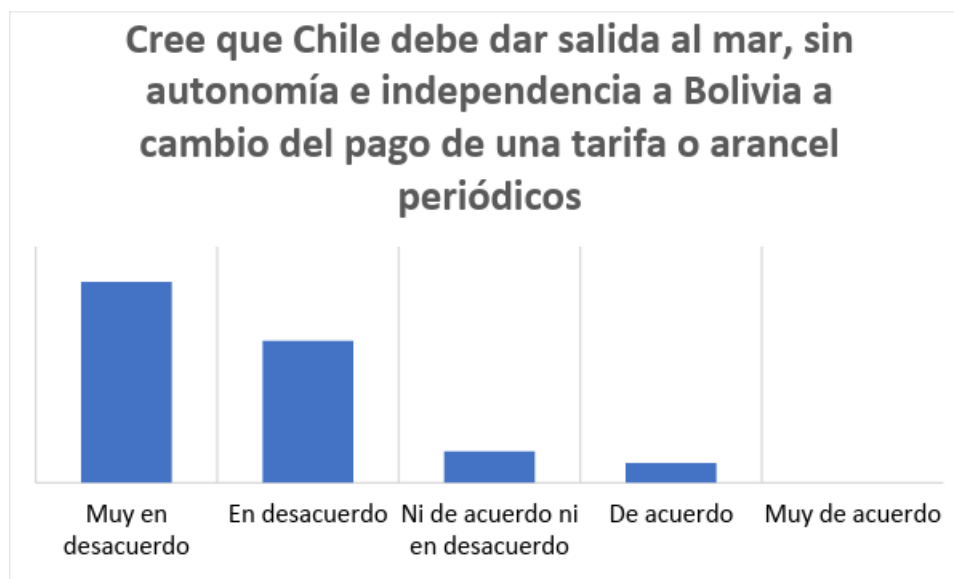
Ante la afirmación, *Creo que Chile tiene temas limítrofes pendientes con Bolivia*, un 47% de los encuestados está muy en desacuerdo, un 38% está en desacuerdo, un 3% ni de acuerdo ni en desacuerdo, un 5% de acuerdo y un 7% muy de acuerdo (Gráfico 3).



(gráfico 3, elaboración propia).

Ante la afirmación, *Apoyaría que Chile le entregue una parte del territorio a Bolivia para su salida al mar sin autonomía o independencia*, un 48% de los encuestados declara estar muy en desacuerdo, un 38% en desacuerdo, un 3% ni de acuerdo ni en desacuerdo, un 5% de acuerdo, y un 7% muy de acuerdo.

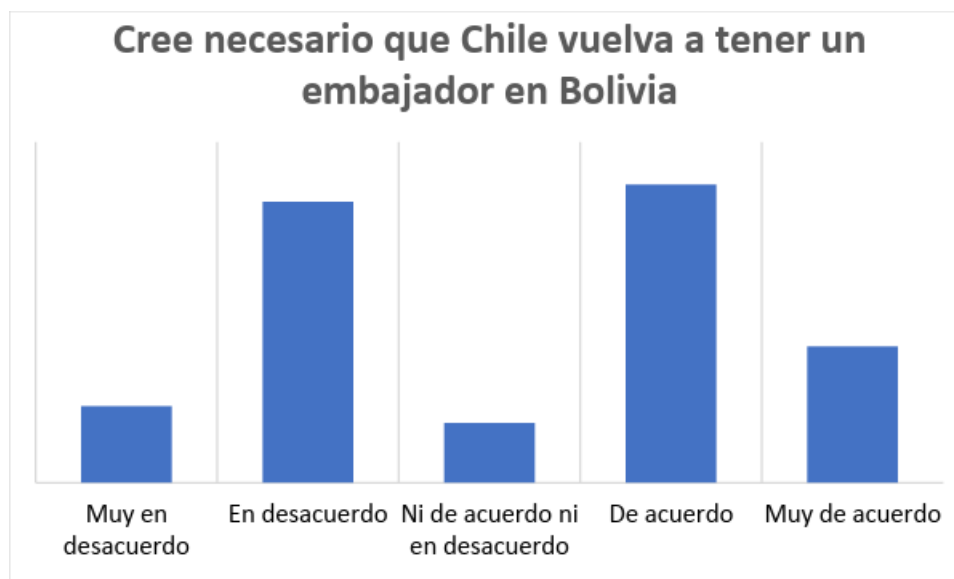
Ante la afirmación, *Creo que Chile debe dar salida al mar, sin autonomía e independencia a Bolivia*, a cambio del pago de una tarifa o arancel periódicos, a cambio del pago de una tarifa o arancel periódicos, un 51% de los encuestados declara estar muy en desacuerdo, un 36% en desacuerdo, un 8% de acuerdo, y un 5% muy de acuerdo (Gráfico 4).



(Gráfico 4, elaboración propia).

Ante la afirmación, *Creo que Chile podría entregar mar con autonomía e independencia a cambio de un recurso natural (gas natural, aguas del río Silala)*, un 50% de los encuestados declara estar muy en desacuerdo, un 35% en desacuerdo, un 10% de acuerdo, y un 5% muy de acuerdo.

Ante la afirmación, *Creo necesario que Chile vuelva a tener un embajador en Bolivia y así restablecer las relaciones diplomáticas*, un 9% de los encuestados declara estar muy en desacuerdo, un 33% en desacuerdo, un 7% ni de acuerdo ni en desacuerdo, un 35% de acuerdo, y un 16% muy de acuerdo (Gráfico 5).

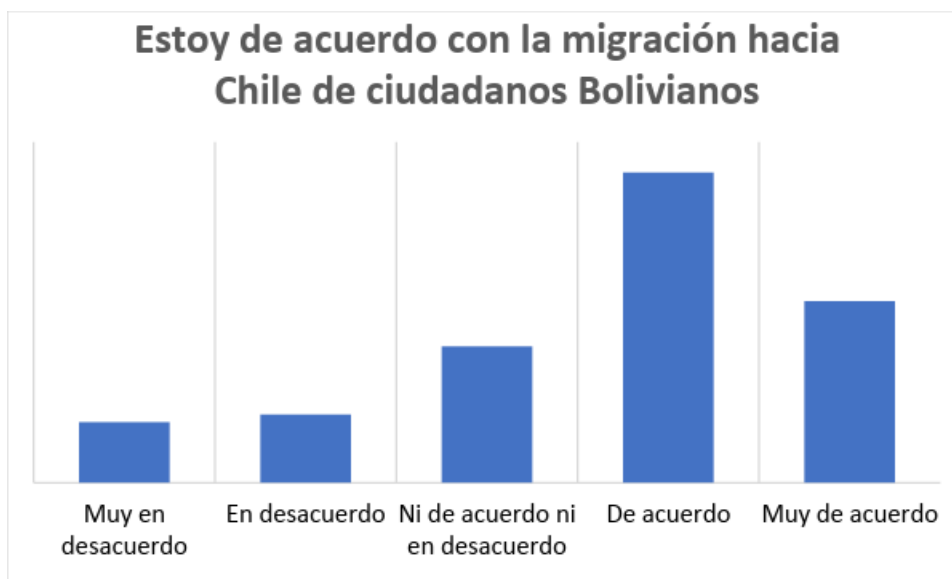


(gráfico 5, elaboración propia).

Ante la afirmación, *Creo que Chile podría entregar mar sin autonomía e independencia por otro recurso natural (gas natural, aguas del río Silala)*, un 48% de los encuestados declara estar muy en desacuerdo, un 35% en desacuerdo, un 13% de acuerdo, y un 4% muy de acuerdo.

Ante la afirmación, *Estoy de acuerdo con la migración hacia Chile de ciudadanos latinoamericanos*, un 9% de los encuestados declara estar muy en desacuerdo, un 11% en desacuerdo, un 27% ni de acuerdo ni en desacuerdo, un 39% de acuerdo, y un 14% muy de acuerdo.

Ante la afirmación, *Estoy de acuerdo con la migración hacia Chile de ciudadanos bolivianos*, un 13% de los encuestados declara estar muy en desacuerdo, un 17% en desacuerdo, un 15% ni de acuerdo ni en desacuerdo, un 22% de acuerdo, y un 33% muy de acuerdo (Gráfico 6).



(gráfico 6, elaboración propia).

Conclusiones.

Hipótesis general.

Respecto a la hipótesis general, **las percepciones respecto a la demanda marítima boliviana dentro de la región del Gran Concepción son negativas**. Esta hipótesis se confirma, dado que los resultados demuestran un rechazo a la entrega de mar con soberanía. La idea de no existencia de un conflicto soberano por solucionar, postura oficial del gobierno chileno, permea a la opinión pública local, que responde negativamente no solo a la existencia de un conflicto, sino que a los mecanismos para la solución de esta controversia.

Hipótesis específicas.

El grado o nivel de aprobación que tienen los habitantes del Gran Concepción con respecto a la demanda marítima boliviana, es bajo. Esta hipótesis se confirma, ya que las distintas soluciones planteadas encuentran un rechazo significativo en la población. A pesar de que el enfoque del gobierno hacia la diplomacia pública, y los intentos de Bolivia por llegar a la opinión pública de los agentes internacionales, la aprobación de la demanda se mantiene baja.

La apertura ante las posibles soluciones a la demanda marítima boliviana por parte de los habitantes de la Región del Gran Concepción es media. Esta hipótesis se rechaza, ya que la apertura a estas posibles soluciones, especialmente a aquellas que involucran cesión de territorios con soberanía, es baja.

Las percepciones respecto a los habitantes de Bolivia por parte de los habitantes de la Región del Gran Concepción son negativas. Esta hipótesis se rechaza, ya que la negativa no se presenta ante la migración boliviana, sino que a la entrega de mar con soberanía.

Dado que, los resultados referidos a las distintas soluciones al conflicto –así como entrega de territorio soberano con aranceles o recursos naturales- presentan un rechazo por parte de los habitantes del Gran Concepción, se puede señalar que la percepción es negativa respecto a la demanda.

Con respecto a los temas del restablecimiento de relaciones diplomáticas y la existencia de temas limítrofes pendientes con Bolivia, las encuestas arrojan un rechazo por parte de la población, por lo que la percepción negativa es dominante.

A la vez, no fue posible determinar una relación entre quienes están de acuerdo con la migración boliviana o latinoamericana y el rechazo al petitorio boliviano, siendo más patente un enfoque hacia la integridad del Estado de Chile.

Con un 91% de los encuestados en total desacuerdo con la entrega soberana de mar a Bolivia, es posible afirmar que la percepción de los ciudadanos del Gran Concepción respecto a la demanda marítima boliviana es negativa.

Partiendo de estas altas cifras de desacuerdo, podemos afirmar que no existe una gradualidad o una concepción multifactorial y compleja respecto a las percepciones de los habitantes del Gran Concepción. A pesar de la cooperación en materias de protección de frontera y la facilidad de salida de producto bolivianos a través de puertos chilenos y un incipiente fortalecimiento de estrategias de integración regional, para la opinión pública local, estas materias no son relevantes.

Al no ser relevantes, priman las ideas de integridad nacional y la no existencia de un conflicto ya zanjado en tratados vigentes. La entrega de soberanía, un aspecto jurídico y

necesario para la integridad nacional, no se presenta como una opción viable para los habitantes del Gran Concepción.

La existencia de un discurso común entre Estado y sociedad plantea posibilidades para una sana convivencia entre estos intereses y los del Estado boliviano, ya que la narrativa chilena se ha mantenido estable a pesar de los cambios de postura de Bolivia desde la cooperación y mutuo acuerdo hasta la demanda y reivindicación en instancias internacionales.

La idea de entrega soberana no presenta respaldo ni social, ni es una propuesta viable para la estructura institucional diplomática del Estado de Chile. El país sí está dispuesto a retomar diálogos y a otorgar facilidades para el desarrollo boliviano, sin que esto signifique dejar de defender el interés de la integridad territorial.

Bibliografía.

Comisión Económica para América Latina (CEPAL) (2011), UNASUR: Infraestructure for regional integration, pág 47-51.

Constitución de la República Plurinacional de Bolivia.

Dannemann, Victoria (2017) Bolivia y el sueño del mar, Deutsche Welle, extraído de: <http://www.dw.com/es/bolivia-y-el-sue%C3%B1o-del-mar/a-38078652>

Encuesta CADEM abril de 2015, extraída de: <http://www.cadem.cl/wp-content/uploads/2015/04/45254577.pdf>

España, Sergio y Rothery, Charles. (2004) Chile-Bolivia: La representación discursiva de un conflicto en la prensa chilena. Revista Fuerzas Armadas y Sociedad • Año 18 • N° 1-2 • pp. 75-91

Encuesta Nacional Bicentenario Pontificia Universidad Católica – Adimark (2014)
Extraído de: <http://encuestabicentenario.uc.cl/wp-content/uploads/2014/11/UC-Adimark-2014.pdf>

Furche, Carlos. (2013) La Política Comercial de Chile y el Futuro de la Integración Latinoamericana. Dentro del libro Chile y América Latina en el Escenario Internacional, Lavalle Patricio editor, Instituto Latinoamericano de Relaciones Internacionales Universidad Miguel de Cervantes.

Hernández Sampieri, Roberto (2006). Metodología de la Investigación. McGraw-Hill.

Legler, Thomas y Santa-Cruz, Arturo. (2011) El patrón contemporáneo del multilateralismo latinoamericano. Dentro del libro Pensamiento Propio: Los desafíos del Multilateralismo en América Latina, Enero-Junio.

López Segrera, Francisco (2016) América Latina : crisis del posneoliberalismo y ascenso de la nueva derecha / Francisco López Segrera. - 1a ed . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO

Millet, Paz (2004) Chile-Bolivia: Cien años después. Revista Fuerzas Armadas y Sociedad, año 18, N°1-2, pág 37-49.

OCDE (2009) Estudios Territoriales de la OCDE: Chile. División de Políticas y Estudios, pág 90

Pérez-Morón, Laura Yesica; Cardoso-Ruiz, René Patricio (2014) Construcción del Buen Vivir o Sumak Kawsay en Ecuador: una alternativa al paradigma de desarrollo occidental Contribuciones desde Coatepec, núm. 26, enero-junio, Universidad Autónoma del Estado de México pág 60

Revista Tendencias (2008) Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y el Caribe, pág 103-104

Romero, Carlos (2011). La opinión pública como tema de la política exterior: El caso venezolano. Revista SAAP vol.5 no.1 Ciudad Autónoma de Buenos Aires ene./jun 2011.

Zalles, Alberto (2007). Bolivia y Chile: los imperativos de una nueva época, revista NUEVA SOCIEDAD No 207, enero-febrero de 2007.

Zapata, Francisco (2002) Los mineros como actores sociales y políticos en Bolivia, Chile y Perú del siglo XX. Revista de Estudios Atacameños N°22. Centro de Estudios Sociológicos.

Anexo

Marco lógico.

Objetivo	Variable	Dimensión	Indicador
Describir las percepciones respecto a la demanda marítima boliviana dentro del Gran Concepción.	Percepción respecto a la demanda marítima boliviana	Cultural Social	Percepción
Caracterizar a los habitantes del Gran Concepción.	Habitantes del Gran Concepción.	Cultural Familiar Económico Educativo	Nivel socioeconómico Edad Sexo Nivel educacional Lugar de residencia
Describir el grado de conocimiento que tienen de la demanda marítima boliviana los habitantes del Gran Concepción.	Grado de conocimiento	Cultural Educativo Social	
Describir la apertura ante las posibles soluciones a la demanda marítima boliviana por parte de los habitantes del Gran	- Percepción respecto a la demanda marítima. - Apertura ante posibles soluciones.	Cultural Social Internacional	

Concepción.			
-------------	--	--	--

Percepción de la Demanda Marítima Boliviana en el Gran Concepción

Estimado Ciudadano/a:

El presente cuestionario tiene como finalidad recopilar información para un estudio conducente a mi memoria de título. El estudio busca conocer su opinión sobre la demanda marítima boliviana, entre otros temas relacionados con migración.

La información acá recopilada es **ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL** por lo que el uso de los datos solicitados será exclusivamente con fines académicos.

El cuestionario tiene una duración aproximada de cinco minutos y usted no está obligado al responderlo (responderlo o no responderlo, no traerá consecuencias para usted). El cuestionario cuenta con preguntas en donde se solicita que marque con una **X** las preferencias presentes en cada interrogante.

Agradecemos su colaboración

MUCHAS GRACIAS.

1. **Sexo:** (1) Masculino _____ (2) Femenino _____

2. **Edad (años cumplidos):** _____

3. **Comuna en la que reside actualmente:**

	Concepción		Coronel		Chiguayante
	Hualpén		Hualqui		Lota
	Penco		San Pedro de la Paz		Talcahuano
	Tomé		Santa Juana		Otra: [PF1]

4. En general y considerando durante los últimos 12 meses ¿Cuál de las siguientes descripciones se asemeja más a la situación socioeconómica de su hogar?

	Los ingresos alcanzan para cubrir los gastos importantes del mes y también hay suficiente dinero para hacer todas las otras actividades que nos interesan (vacaciones, salir a comer, entretenimiento, etc.)
	Los ingresos alcanzan para cubrir los gastos importantes del mes y queda sólo un poco de dinero sólo para algunas otras actividades que nos interesan (vacaciones, salir a comer, entretenimiento, etc.)
	Los ingresos alcanzan de forma justa para cubrir los gastos del mes, pero no sobra nada o casi nada de dinero para ahorrar u otras actividades recreativas (como salir a comer, vacaciones, etc.)
	Los ingresos no alcanzan para cubrir los gastos del mes y siempre falta un poco de dinero.
	Los ingresos no alcanzan para cubrir los gastos del mes y siempre falta bastante dinero.

5. ¿Qué nivel de estudios posee Usted? Marque con una X sólo una preferencia

	Básica Incompleta		Instituto Profesional Incompleta (carreras de 4 años en Instituto Profesional)
	Básica Completa		Instituto Profesional Completa (Carreras de 4 años en Instituto Profesional)
	Media Incompleta		Universitaria Incompleta
	Media Completa		Universitaria Completa
	Técnica Incompleta (Carreras de 1-2 años en Centro de Formación Técnica)		Postgrado Incompleto
	Técnica Completa (Carreras de 1-2 años en Centro de Formación técnica)		Postgrado Completo

6. Cuando se habla de política se utilizan normalmente las expresiones izquierda y derecha. ¿En qué nivel se auto ubicaría usted dentro de la siguiente tabla?

Izquierda	Centro izquierda	Centro	Centro Derecha	Derecha	Apolítico

7. ¿A cuál de los siguientes Pueblos Originarios se siente perteneciente?

[PF2]

	Ninguno		Quechua
	Aymara		Colla
	Atacameño		Rapanui
	Diaguita		Yagán
	Mapuche		Afrodescendiente
	Kawésqar		Otra

8. Con cuál de las siguientes religiones se siente identificado o cercano?

	Ninguna		Testigo de Jehová
	Católica		Judía
	Evangélico o Protestante		Musulmana
	Mormón		Otra, escriba cuál:

	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Muy de acuerdo
Por favor, indique su grado de acuerdo o desacuerdo respecto de a las siguientes afirmaciones. [PF3]					
1. [PF4] Apoyaría que Chile otorgue a Bolivia una salida soberana (es decir, con plena autónoma e independencia) al mar.					
2. Apoyaría que Chile le entregue una salida soberana (es decir, con plena autónoma e independencia) al mar a Bolivia, a cambio del pago de una tarifa o arancel periódicos.					
3. Creo que Chile tiene temas limítrofes pendientes con Bolivia					
4. Apoyaría que Chile le entregue una parte del territorio a Bolivia para su salida al mar sin autonomía o independencia.					

<p>5. Creo que Chile debe dar salida al mar, sin autonomía e independencia a Bolivia, a cambio del pago de una tarifa o arancel periódicos.</p>					
--	--	--	--	--	--

<p>6. Creo que Chile podría entregar mar con autonomía e independencia a cambio de un recurso natural.[PF5] (gas natural, aguas del río Silala)</p>					
<p>7. Creo necesario que Chile vuelva a tener un embajador en Bolivia [PF6] y así reestablecer las relaciones diplomáticas</p>					
<p>8. Creo que Chile podría entregar mar sin autonomía e independencia por otro recurso natural (gas natural, aguas del río Silala)</p>					

<p>9. Estoy de acuerdo con la migración hacia Chile de ciudadanos latinoamericanos</p>					
<p>10. Estoy de acuerdo con la migración hacia Chile de ciudadanos bolivianos</p>					
<p>11. Creo que la migración enriquece la diversidad cultural de Chile</p>					
<p>12. Creo que con la migración aumenta la delincuencia</p>					

¿Cuáles de las siguientes acciones ha realizado?	SI	NO
13. ¿Ha viajado a Bolivia?		
14. ¿Ha viajado a algún lugar de Latinoamérica?		
15. ¿Ha trabajado o estudiado con personas de nacionalidad boliviana?		
16. ¿Ha tenido amigos o parejas de nacionalidad boliviana?		
17. ¿Ha trabajado o estudiado con personas de algún país latinoamericano?		
18. ¿Ha tenido amigos o parejas de algún país latinoamericano?		

Nombre: